

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 13. La correspondencia administrativa, anuncios y clarificaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 2 de Agosto de 1899

En Salamanca, un mes. . . . . 125 pts. Fuera de idem, un trimestre. . . . . 450

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

Año XV—Núm. 4322

HA TOMADO

posesión del cargo de Notario de esta ciudad, D. ISIDORO ALONSO MONTERO, que lo era de Alba de Tormes, ofreciendo sus servicios en su despacho, calle del Doctor Riesco, número 32, (o sea en el que ocupó don Manuel Fernández Díez.) 15-6

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes. Cuota mensual, desde 1 á 100 pts.—Edad, desde un día á veinte años. La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios. Dirección: calle del Carmen, núm. 25, principal, Madrid. Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11. 15-9

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Prelios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

FONDA DEL COMERCIO EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. Coches á todos los trenes.

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Association Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles. Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid. Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 46. 30-24

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15 MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante. BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje. CINTURONES para señora y caballero. ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza. MONIURAS y bridas de todas clases. GUARNICIONES para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5 Planta baja y principal. Variedad y economía. Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños. Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas. Inmenso surtido en bauls mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

SE VENDE

magnífica bicicleta americana, casi nueva y muy barata. Pozo Amarillo, núm. 9 darán razón. 30-6

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN GONZÁLEZ PÉREZ que falleció el día 3 de Agosto de 1898 D. E. P. Su viuda, hijos y demás familia Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebran el día 3 de Agosto en la Iglesia de San Pablo (Santísima Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso del difunto.

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

EN LA BRECHA

No han sido escasos los frutos logrados por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio. Resultado de su enérgica campaña, patrióticamente secundada por las minorías parlamentarias, ha sido la no aprobación del proyecto de presupuestos del señor Villaverde, y la solemne promesa que el Gobierno ha hecho de reorganizar la administración pública y realizar importantes economías. Pero no se duerme sobre los laureles. Persuadida de la grave responsabilidad contraída con el país, que de ella espera mucho, ni se rinde á la fatiga, ni se entrega al ocio. Acaso los ministros se entreguen al dulce farniente del veraneo y olviden lo que recientemente prometieron; pero si, al llegar Octubre, nada práctico hubieran hecho para satisfacer á la opinión, veremos contrastar con su apatía, la actividad de los representan-

tes del comercio y de la industria, que habrán dado á los gobernantes un ejemplo digno de ser imitado. Su celo suplirá la indolencia ajena, y según anuncia un periódico generalmente bien informado, demostrarán, confeccionando un proyecto de presupuesto de gastos generales del Estado, que es realizable la economía de cien millones que reclaman. En tanto, para no perder el terreno ganado, ni dejar que se inutilicen las armas con que han combatido, seguirán estimulando las energías del país productor y avivarán el fuego de la protesta de las clases contribuyentes, por medio de incesante propaganda. A este fin, dícese que muy pronto se celebrarán meetings en todas las provincias. ¡Adelante! Por este camino se llega al fin. Y si el Gobierno se niega á entrar en razón. el loco por la pena es cuerdo. L. C. La capitulación de Santiago A las ocho en punto de la mañana, constituyóse el tribunal El relator de la causa, auditor de

brigada don José Daroca y Calvo, procede á la lectura del apuntamiento. Se transcriben varios telegramas del general Toral, dando cuenta de haberse firmado la capitulación y de haber incluido en ella las plazas comprendidas en la división militar de Santiago (Guantánamo, Baracoa, Sagua, Palma Soriano, Cristo, San Luis y Alto Songo). A continuación se cita la providencia del Consejo reunido, ordenando pase á los fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marina la Real orden del ministerio de la Guerra antes citada. Luego se insertan varios cablegramas referentes á las vicisitudes por que pasó la plaza antes de la rendición, como son los partes de los diversos combates librados contra los americanos, y se da cuenta, con bastante extensión, de la reunión celebrada por los cónsules de la ciudad, en virtud de la cual el decano de los mismos celebró una conferencia con el general Shafter para conseguir se retrasara el bombardeo con objeto de que salieran de la plaza los habitantes pacíficos que quisieran retirarse. Concedida la autorización—dice el general Toral en una de sus comunicaciones—quedó la ciudad casi desierta, teniendo los soldados que hacer el servicio de los bomberos, que habían huído como todos los demás, haciéndose mucho más difícil la defensa de la plaza por la entrada de 300 heridos que los americanos habían devuelto. Se copia el acta de la junta de autoridades y de la capitulación de la plaza y otros documentos que añaden detalles á lo ya dicho. En seguida entra el apuntamiento en el extracto de las declaraciones de los procesados y los testigos. En la primera declaración el general Toral detalla las fuerzas que estaban bajo su mando, manifestando el estado precario, y declara terminantemente que es imposible la evacuación de la plaza retirándose á Holguín ó Manzanillo. Añade que diezmada la guarnición por las balas, las enfermedades y el hambre, y debilitado el resto de las tropas por la falta de alimentos y el excesivo trabajo de defensa, no se encuentra en condiciones de resistir un nuevo ataque. El general Linares declara también confirmando lo dicho por el general Toral. Las declaraciones de don Luis Melgar, jefe del parque de Artillería de Santiago, son análogas á las anteriores, presentando unos estados de las armas y municiones de que constaba el parque, repartidas entre las fortalezas y baterías defensoras del puerto. En la segunda declaración, el general Toral manifiesta los progresos del sitio, aunque añadiendo que en ningún combate se permitió á los yanquis rebasar nuestras líneas. Presentó también algunos documentos demostrativos de las fuerzas que tenía á sus órdenes, y bajas que



los enemigos y las enfermedades hacían en ellos.

En un cablegrama preguntaba al general Blanco si la Marina habría de seguir la suerte del Ejército, por entender que el echar á pique los barcos de la bahía podría perjudicar las condiciones de la capitulación.

Contesta el general en jefe con otro cablegrama, en que dice que la Marina siga la fuerza del Ejército, y le autoriza para incluir en la capitulación otras plazas, dándole instrucciones para la misma.

El general de brigada don Federico Escario dice que, recibida la orden de acudir en socorro de Santiago, invirtió doce días en llegar, por causa del temporal de lluvias.

Al llegar, la defensa solo consistía en trincheras, y cree que dos terceras partes de la tropa se hallaba inútil por las enfermedades, habiéndose llevado la defensa hasta donde puede exigir el honor militar.

Sigue diciendo el general Escario que las trincheras construidas por el enemigo, circunvalando la ciudad, estaban á unos 130 metros de los límites de ésta.

El teniente coronel Pérez Alonso dice que el estado de las tropas hacía imposible toda salida y mucho menos romper el cerco para efectuar la retirada, y que de no haberse rendido, todo lo más que se hubieran podido resistir serían ocho ó diez días más; pero que en ese caso, las condiciones de la capitulación hubieran sido mucho peores.

El coronel Aldea, que se hallaba enfermo en el momento de la capitulación, no añade grandes elementos á lo ya dicho.

El general don Antero Ruiz sólo tomó parte en el combate de 1.º de Julio.

El teniente coronel, don Ventura Fontán, se rindió á los americanos autorizado por el capitán general.

El coronel de ingenieros, don Florencio Caula, comandante del Parque de Santiago no tenía material de sitio.

La defensa de Cuba fué mala en general, y en cuanto á Santiago, estuvo completamente abandonado.

Don Salvador Ordóñez, general de brigada. El material de artillería era muy malo.

Se pudo haber intentado la salida, pues el espíritu del ejército era excelente.

Se leen algunos documentos, entre ellos un telegrama del general Blanco al general Linares, comunicándole los planes de los enemigos.

Después de bastantes declaraciones que despiertan escaso interés, la presta el general Pando.

Don Luis Manuel Pando, teniente general, prestó una declaración que reviste verdadera importancia.

No ejerció mando alguno durante la campaña de Santiago. El 6 de Julio recibió la orden de ir á la Habana que obedeció contrariado por tener que abandonar las operaciones.

En Santiago había pocas fuerzas, pero suficientes para su defensa. Las municiones no faltaban á excepción de las de artillería.

Las comunicaciones de Santiago con otros puntos quedaron interrumpidas en cuanto desembarcaron los americanos.

Era difícil oponerse al desembarco, pero una vez en tierra, era posible causar una fácil derrota al enemigo, atacándole en los puntos en que la artillería le sirviese de estorbo.

A su pesar, y no obstante haberlo solicitado, no tuvo fuerzas bajo su mando para auxiliar á Santiago, ignorando la causa de ello, como no fuera por-

que el general en jefe, confiado en el general Linares, no quisiera acceder á su petición, por más que el declarante no quería ir á la plaza, sino hostilizar al enemigo fuera de ella.

El racionamiento de la misma se pudo intentar por mar, sino podía hacerse por tierra.

El 24 de Junio se comunicó á la Habana por el cable que en Kingstown (Jamáica) se hallaba todo dispuesto para que salieran algunos barcos, á bordo de uno de los cuales había de ir el dicente, para realizar un ardid de guerra, no pidiendo más que se garantizase el abono de los barcos en caso desgraciado. El silencio, cuando no la negativa, fueron la contestación á proposiciones de esta clase.

En Holguín las subsistencias eran escasas, pero en Manzanillo no ocurría lo mismo.

La situación de las fuerzas sitiadas era muy crítica, pero no era más brillante la de los sitiadores.

Era posible haber llevado fuerzas suficientes á Santiago entre otras, las que sobraban en la Habana. No se hizo así, cosa que no se explica más que por el deseo de acumular fuerzas al occidente de la Trocha, porque este fué el criterio que prevaleció en la Junta de generales, en contra del sostenido por el declarante y otros, en previsión de que los americanos no se atreviesen á atacar á la Habana, como sucedió.

Es indudable que desde el 4 de Julio hasta la capitulación no reinó, entre las fuerzas que guarnecían á Santiago, un espíritu épico, lo cual sólo puede explicarse por el decaimiento producido por la total destrucción de la escuadra y la convicción de no ser socorridos, en vista de los injustificados pesimismo de elevados elementos de la Península.

#### Declaración del general Blanco

El Gobernador general de la Isla, don Ramón Blanco, declaró por certificado, diciendo, entre otros extremos, lo siguiente:

Convencido de que los americanos pretenderían desembarcar en Santiago, así lo comunicó al general Linares, que sólo le pidió una compañía de ingenieros, que le fué enviada desde Manzanillo, y un batallón de la división Bernal, que ya no pudo ir.

Viveres pidió en cantidad suficiente, para cuatro meses, para conseguir lo cual le fueron giradas 14.000 libras esterlinas.

El 22 de Junio salió la columna Escario en auxilio de Santiago.

Encargó siempre la defensa hasta el último momento, y autorizó desde el primero al general Linares para que distribuyese las fuerzas como juzgara oportuno.

El 1.º de Julio ordenó al general Toral que mandase al general Pareja acudir á su lado.

Conservó constante comunicación cablegráfica con Toral.

La capitulación fué honrosa, y aunque era opuesto á ella, la autorizó por creerlo preciso, así como la inclusión en ella de las otras plazas, porque rendida Santiago podían considerarse prisioneras.

El ejército, que combatió valientemente, merece el bien de la patria.

La llegada de la escuadra del almirante Cervera fué un golpe terrible, pues concentró las fuerzas americanas sobre un sólo puerto.

Desde los combates del 1 y 2 de Julio, observó en la guarnición de Santiago deseo de capitular; pero no creyó que se llegaría á tal extremo por la llegada del coronel Escario.

De todos modos, la ciudad podía haber resistido quince días más.

Don Cándido Pardo, comandante de Estado Mayor, dice que la artillería estaba inutilizada.

Después se empieza la lectura de una serie de declaraciones encaminadas á investigar si la alimentación de los soldados en Santiago era escasa y mala, por cuyo motivo se ha sacado de los autos el tanto de culpa correspondiente para procesar al que fué intendente general de la isla de Cuba, don Victoriano Araujo.

A la una de la tarde el general Azcárraga suspende el Consejo, que continuará mañana.

## CIUDAD DE MADRID

Agosto 1.º

### Alcance de noticias

Esta mañana continuó en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa por la rendición de Santiago.

Se termina de leer el apuntamiento, que carece de interés.

Los fiscales enaltecen la memoria del heroico general Vara del Rey. Acusan á Toral de haber obrado con precipitación, por lo cual, dicen, que merece reclusión perpetua.

El general Suárez Inclán lo defiende detallando las pésimas defensas de Santiago de Cuba.

El escasesimo público que asiste á la vista, da muestras de aprobación.

Continúa diciendo que, perdido Santiago, también inevitablemente se hallaban perdidas las guarniciones próximas, y que el general Toral quiso ahorrarlas sacrificios estériles. Añade que Santiago quedó desierto, pues de él huyeron indigna y cobardemente todos los voluntarios y funcionarios españoles.

Respecto á las vacilaciones demostradas por Toral dice que obedecían á las constantes indecisiones del general Blanco, y que careciendo Toral de mando supremo, era, por consiguiente, irresponsable.

El general Suárez Inclán ha sido felicitadísimo por su brillante defensa.

En Minjeach (Estados Unidos), se amotinó una partida de voluntarios, porque después de una marcha de 25 kilometros, les repartieron pan, queso y cebollas, en vez de emparedados que pedían.

Nueva York 1.º.—La revolución se extiende en Santo Domingo de una manera rápida. Si triunfa, es probable que desistan de su candidatura dos de los jefes insurrectos, y vaya una comisión á ofrecer el puesto á Máximo Gómez.

En San Sebastián se comenta el sermón de un jesuita sobre la pérdida de las colonias.

El señor Sagasta ha declarado que pueden hacerse economías por 80 millones de pesetas, pero sin suprimir provincias, Universidades, etc. Desconfía de que el Gobierno haga nada aprovechable durante el interregno y atribuye gran importancia á los sucesos de Barcelona y Castellón. No cree fácil que el duque de Tetuán se supedita al señor Silvela.

#### Cotización de la Bolsa

Interior, 62'75.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 00'00.  
Cubas viejas, 70'50.  
Cubas nuevas, 59'35.  
Empréstito de Aduanas, 94'60.  
Empréstito filipino, 77'00.  
Banco, 410'00.  
Tabacos, 300'00.  
París vista, 23'95.  
Londres vista, 00'00.

Barcelona 1.º.—Esta mañana varios obreros, según algunas versiones, reclutas que acaban de ingresar en caja, han recorrido algunas calles, llevando escobas al hombro y dando vivas ininteligibles.

La policía les salió al encuentro, disolviéndolos á garrotazos.

No se han cerrado los establecimientos á pesar de lo que se anunciaba.

San Sebastián 1.º.—Llegó la Mesa del Senado y á las doce estuvo en Palacio acompañada del ministro de Fomento para la sanción de las leyes.

También llegó el señor Silvela, á quien aguardaban las autoridades. Se hospeda en el hotel de Londres y estará aquí hasta mañana.

A las doce y media despachó con Su Majestad.

El ministro de Fomento visitó á los obispos americanos, que hoy cumplimentarán á la Reina.

Castellón 1.º.—Siguen bastantes señoras, todo el clero y numerosos seglares, ostentando el escudo del corazón de Jesús. Esta mañana ha habido algunas riñas entre criadas y verduleras por esta causa.

Esta mañana han visitado las cigarreras al ministro de Hacienda, que les ha prometido atenderlas por completo en el asunto del billete de Lotería.

Bombay 1.º.—En los dos días últimos, se han registrado 261 invasiones y 59 defunciones de peste bubónica.

En Marruecos, frontera de Argel, han sido atacadas dos tribus, que han tenido muchos muertos.

Viena 1.º.—El gobierno declarará el estado de sitio en todas las capitales importantes.

Parece que hay noticias oficiales de Manila insistiendo en que los americanos dificulten el rescate por dinero.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Desde Cantalpino

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y respetable amigo: Con motivo del incendio ocurrido días pasados en la dehesa de nuestro querido amigo don Salvador Gómez de Liaño, hallase dicho señor en su finca hasta que terminen los trabajos del nuevo edificio que están levantando.

Nuestro amigo está recibiendo constantemente muestras de afecto y consideración de los numerosos y buenos amigos que por esta tiene, quienes frecuentemente le visitan.

Respecto de la recolección, hé ahí las noticias más importantes:

Toca á su término la siega del trigo, que dará un rendimiento regular, habiéndose terminado con la limpia de algarrobas y cebada; tanto estos dos panijos, como el centeno, se espera que salgan bien, así no llegue la cosecha á la del año anterior.

Los garbanzos prometen buen resultado, á pesar de no haber llovido desde hace cuatro meses; si las aguas tardan mucho en venir, se perderá la cosecha de vino y remolacha; de esta última se han hecho algunas plantaciones, como ensayo, para la fábrica azucarera de Valladolid, pero la pertinaz sequía dará al traste con el nuevo cultivo.

Las hortalizas, en general, regulares.

En los días 15 y 16 del corriente Agosto tendrán lugar las tradicionales fiestas que este pueblo celebra en dichos días.

Además de los festejos populares como disparos de cohetes, bailes públicos, etc., se celebrarán dos corridas de novillos en los días 15 y 16, procedentes de la ganadería de don Manuel Sánchez Tabernero, vecino de Salamanca.

Por la noche, baile de Sociedad en el salón de costumbre.

Dado lo avanzado de la recolección, se espera gran afluencia de forasteros, siendo Salamanca la que de seguro ha de dar bastante contingente.

Mañana tomará posesión el nuevo Juez municipal don Juan Francisco Ruano.

Hasta la próxima se despide su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

El Corresponsal.

Cantalpino 1.º de Agosto de 1899.



# QUISICOSAS

Esto ya es un hecho.

Bendito el señor!  
Nuestro municipio  
al fin despertó  
de la dulce siesta  
en que el muy tumbón,  
desde hace diez lustros  
tranquilo se echó.  
Esto es otra cosa.  
La corporación  
se siente activísima  
como manda Dios,  
y sin prepararnos,  
¡zás!, de un sopetón,  
mercado tendremos  
archisuperior  
que destierre al sucio  
y viejo cajón;  
tendremos aceras,  
tendremos rigor  
en faltas de higiene  
tan corrientes hoy.  
Tendremos resguardos,  
mas sin filtración,  
y en fin, porque digan  
si activo es ó no  
nuestro municipio,  
en la población  
las aguas tendremos.  
¿Quién lo hace mejor?  
Caminamos á la  
regeneración.

## Crónica local y provincia

Nos consta que todos los jefes y oficiales de los escuadrones del regimiento de Borbón de caballería, han hecho todo género de ofrecimientos á la comisión de Festejos para el pensamiento que proyecta, y que dicha comisión, altamente satisfecha de aquellos señores, aceptará la espontánea y generosa oferta hecha para el original festival que piensa realizar en la próxima feria de Septiembre.

Tenemos que hacer constar y lo hacemos con gusto, que á la petición que hizo el señor Lafuente respecto á la construcción de la estación, se adhirió el Senador señor García Lomas, digno Gobernador que fué de esta provincia aún no hace mucho tiempo.

Como quiera que al dar cuenta hace dos días de la desgracia ocurrida á la familia del señor Ledesma en la carretera de Ledesma, hablémos de un carricoche, para no dar lugar á malas interpretaciones, tenemos que manifestar, que el vehículo que fué causa de la desgracia, era un carro de un ordinario propio para transportar mercancías.

Varios concurrentes, profesores interinos, que aspiran á las plazas vacantes en escuelas normales, nos escriben alarmados porque en los extractos publicados por la Gaceta no aparecen todos los méritos de los interesados.

En efecto; según nuestros informes, como se trata de un extracto, se han suprimido conceptos de méritos á todos los concurrentes por abreviar la relación y porque no influirán en la resolución del expediente.

Sin embargo, los interesados que quieran hacer resaltar algún mérito omitido, deben hacerlo presente á la Dirección general de instrucción pública dentro del plazo señalado para el caso.

## CAFÉ SUIZO

CONCIERTO PARA HOY 2 DE AGOSTO  
POR LOS PROFESORES

Sres. Mezquita y Rodríguez (M.)

y los distinguidos alumnos del

Conservatorio

Sres. Soler y Rodríguez

(Jacinto)

- 1.º El Barbero de Sevilla, Sin-fonía. . . . . ROSSINI.
  - 2.º La Guerra Santa. . . . . ARRIETA.
  - 3.º La Paloma. . . . . GOUNOD.
  - 4.º Danza de Bacantes. . . . . GOUNOD.
  - 5.º Batallón Infantil. . . . . ESPINO.
- A las nueve y media.

En el palacio episcopal celebróse ayer, á las diez y media de la mañana, la reunión á que había invitado el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, con el propósito de cambiar impresiones en cuanto se relaciona con los dos puntos del cuestionario del Congreso Católico de Burgos, referentes á los males de la agricultura y sus remedios.

La mayoría de los congregados mostróse partidaria de volver al sistema de agremiación entre los labradores, achacando al egoísmo individual, hoy imperante, la mayor parte de los daños de que son víctimas las clases agricultoras.

A referida junta asistieron los señores don Fernando Tabernero, don Juan Sánchez del Campo, don Juan García, don Antonio García Maceira, don Antonio Escudero, don Prudencio Escribano, don Juan Manuel Sánchez Hernández, don Juan Antonio Flores, don Andrés Sánchez Rodríguez, don Juan Mirat y algunos otros señores.

### Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

#### Nacimientos

María del Carmen Martín Hernández.  
Celso de la Puente Manzano.

#### Defunciones

Bonifacia Benito González.  
María Matías Sastre.  
Manuel Benitez Valdés.  
Benito Hernández Rodríguez.

En la zona de reclutamiento de esta capital tuvo lugar ayer la entrega en caja de los mozos pertenecientes al actual reemplazo. El acto verificóse sin novedad.

Ha recibido el nombramiento de Delegado general del Banco Agrícola Español en la provincia de Salamanca, nuestro particular amigo el abogado don Juan Estrella Sánchez.

La sociedad anónima de crédito y seguros de aquel nombre, domiciliada en Madrid, facilita á los labradores cantidades sobre sus cosechas, ganados y aperos, favoreciendo la contratación agrícola, y además del seguro sobre la vida en general, lo efectúa para los labradores en condiciones especialísimas, así como de sus cosechas, ganados é incendio.

Ha salido para San Sebastián con todos sus hijos, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Manuel José Rodríguez, profesor de nuestra Universidad.

A 1.726 pesetas y 32 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 31 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Son de todo punto insoportables los olores que en estos días emanan de las alcantarillas de la ciudad y que hacen que se respire en las calles de la población una atmósfera nauseabunda y altamente perjudicial á la salud.

Ya que carecemos en Salamanca del agua indispensable para la limpieza diaria del alcantarillado, conviene que se procure la desinfección del mismo, á fin de evitar la repugnancia de la atmósfera que se respira en muchos parajes públicos y los perjuicios que pueden sobrevenir para la salud, sobre todo, en una época de tan excesivos calores como la presente.

Sobre este asunto volvemos á llamar la atención de la Alcaldía, haciéndonos intérpretes de las quejas y deseos del vecindario.

Hace unas noches que fué asaltada por dos sujetos desconocidos, la casa del vecino de Arabayona de Mógica Braulio González.

Este, que se hallaba en la cama acostado fué herido de arma blanca en una pierna, resultando además con contusiones en la cabeza.

Como se trata de una persona que carece de bienes de fortuna, es opinión general en el pueblo que obedece el atentado á resentimientos personales.

La guardia civil practica averiguaciones para el descubrimiento de los criminales.

Nos consta que la comisión de Festejos tiene en proyecto uno que, de llevarlo á cabo, sería de gran resultado y llamaría extraordinariamente la atención.

Para realizar el pensamiento tendría necesidad del apoyo de los comerciantes é industriales salmantinos, y nosotros estamos seguros que éstos, conociendo sus intereses, ayudarán todo lo posible para que se realice aquel festival, mucho más si se

tiene en cuenta, que el sacrificio que tendrían que hacer sería insignificante.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Valdehijaderos, dotada con 40 pesetas anuales, por asistencia de una á veinteta familias pobres. Puede solicitarse en el plazo de 15 días.

### Instituto de vacunación

Dr. Rlesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde, y directamente de la ternera, los sábados, domingos y lunes. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

### OPOSICIONES A ESCUELAS

#### DE NIÑOS

Calificaciones efectuadas ayer:  
Número 34.—Don Nicolás Serrano García 188 puntos.  
35.—Don Ramón Zapatero, 176.  
36.—Don Serafín González Pérez 108.  
37.—Don Esteban Rivero, 131.  
38.—Don Antonio Mampaso Pérez, 197.  
Y 39.—Don Justo Regalado Pérez, 33.

#### DE PÁRVULOS

Ayer terminó de hacer el tribunal las calificaciones del ejercicio escrito, con las siguientes:  
Número 58.—Doña Ana Romero Canteiro, 170 puntos.  
60.—Doña María Rivero Roncero, 230.  
61.—Doña Leónides Luengo Rodríguez, 230.  
62.—Doña Epifania Casado y Casado, 375.  
Y 63.—Doña Martina Bartolomé Campesino, 230.

### Tribunales

En la sala Primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Mateo Vaquero.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Beato y procurador el señor Rodríguez.

La sección Segunda conocerá del proceso incoado en Vitigudino, por lesiones, contra Juan González.

Ponente señor Junquera, defensor señor Escalada y procurador señor Rodríguez.

## M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 39

## Mercados

Precios corrientes en Salamanca  
on el día de ayer

#### Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v) 44 94 libras  
Id. rubión id. id. 42 id.  
Id. barbilla id. id. 41 id.  
Centeno. . . . . á 29, libras.  
Trigo candeal nuevo, á 43.  
Tendencia floja.

#### Valladolid 1.º

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras (26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras (25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'42 pesetas hectolitro).

#### Peñaranda 1.º

Nuestro mercado estuvo poco concurrido el jueves último, notándose estacionamiento en los precios y esto, créese, que ha de ocurrir durante algún tiempo.

Los precios fueron:

- Trigo, á 43 reales fanega.
- Cebada, á 23.
- Centeno, á 28.
- Algarobas, á 30.
- Guisantes, á 27.

## TELEGRAMAS

### Dificultades

Madrid 2.—Telegrafía de Manila el general Jaramillo que ha aplazado la salida de la ciudad, de la comisión encargada de gestionar el rescate de los españoles prisioneros de los tagalos.

### Precauciones

Madrid 2.—Dicen de Barcelona que el capitán general reunió ayer á los generales y jefes de cuerpo de la guarnición, para darles instrucciones en previsión de sucesos que pudieran ocurrir.

Quitase importancia á lo ocurrido con varios reclutas que recorrerían las calles de la ciudad bulliciosamente, pero sin propósito de promover disturbios de ningún género.

### El arreglo

Madrid 2.—Se ha firmado el convenio entre el Banco y el Tesoro, bajo las bases siguientes:

Los descuentos al público se harán al tipo de 4 por 100. Los préstamos sobre valores al 4 1/2, y los préstamos al Tesoro al 2 1/2.

### Heridos

Madrid 2.—Desde Barcelona telegrafían dando cuenta de nuevos detalles de los sucesos de ayer, á consecuencia de los cuales resultaron 7 heridos y más de 30 contusos.

Los ánimos continúan bastante excitados.

### Sesión borrascosa

Madrid 2.—Hoy presidirá la sesión del Ayuntamiento de Barcelona el Gobernador civil, y se teme que los elementos separatistas aprovechen la ocasión para realizar una manifestación de protesta.

AGENCIA ALMODOBAR.

### SE ALQUILAN

dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende á plazos, la de las Tahonas, núm. 4.

Darán razón, Rúa 2, platería. 30-17

### EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

### SE ARRIENDAN

varias tierras de labor, sitas en la socam pana de esta ciudad, renta y condiciones Zamora, núm. 61, darán razón. 6-2

### EL COLCHONERO

Manuel Macoterano, ofrece sus servicios al público salmantino. Reside actualmente en la posada de las Tablas, donde recibe todos sus encargos, y en la frutería de Blas Gómez (hijo) Plazuela del Peso. Salamanca. 8-6

### VENTA DE CASAS

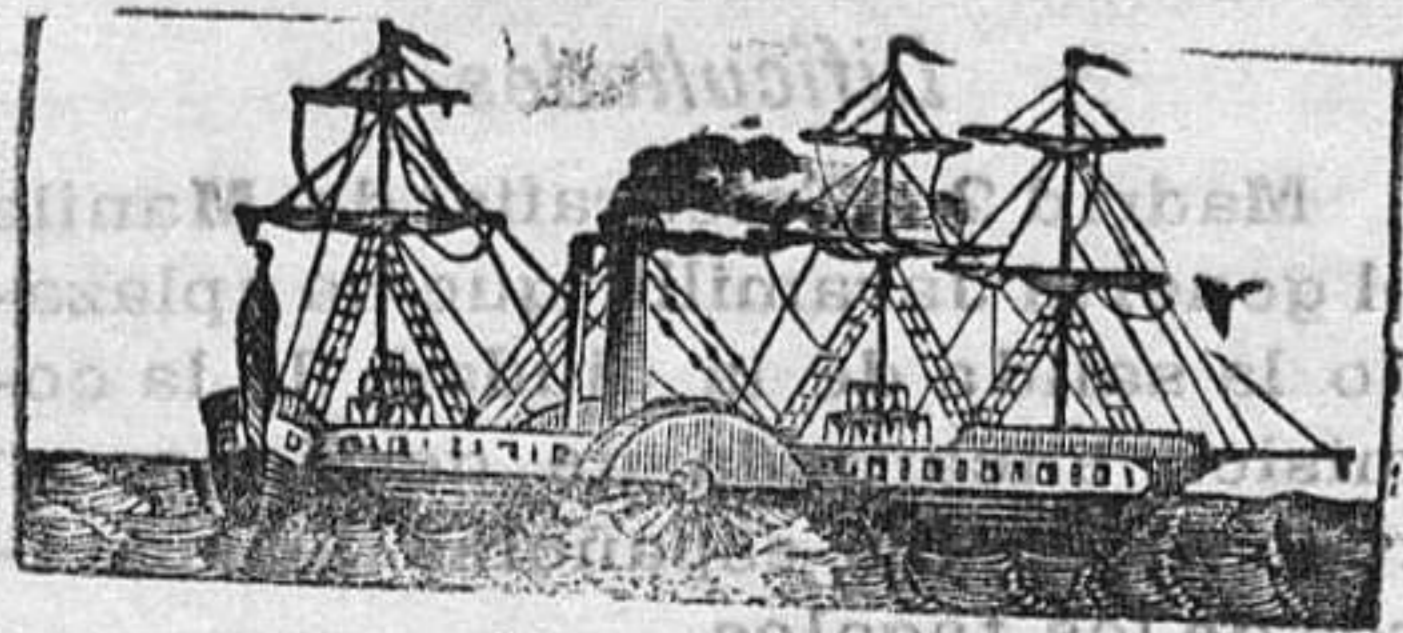
Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, y otra señalada con número 8 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en la última, con Felix el domador. 30-a-6

## Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

Salamanca.—Imp. de Núñez.





**EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)**

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

FRASCO 1.50 PTS

FRASCO 1.50 PTS

FRASCO 1.50 PTS

**REGENERACION!!!**

se consigue tomando la

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA**

— DE —

**G. FERNANDEZ DE MATA**

**IGUERRA!**

— AL —

**PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS**

desaparecen inmediatamente con el

**VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE**

**Economía — Seguridad absoluta en el éxito**

**PROBAD Y VEREIS**

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España.

FRASCO 1.50 PTS

FRASCO

1.50 PTS

FRASCO 1.50 PTS

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas**

bajo la advocación de

**Nuestra Señora del Pilar**

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

**ITINERARIO**

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

**Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa**

Tren mixto, n.º 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, n.º 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, á las 9'54.

**Líneas combinadas**

**de Medina y Frontera Portuguesa**

Tren n.º 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

**JURVES Y DOMINGOS**

Tren número 12 sud-expreso

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

**MÉRCOLES Y SÁBADOS**

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren n.º 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

**CIRCULA LOS MARTES**

Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren n.º 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

**CIRCULA LOS LUNES**

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.

**Línea de Medina-Salamanca**

Tren mixto, n.º 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren n.º 4 mixto

Salida para Medina á las 5'20 tarde.

**Línea del Oeste**

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde, salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 4'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren n.º 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salida para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, n.º 114

Salida para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, n.º 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, n.º 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren n.º 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren n.º 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren n.º 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren n.º 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.

Tren n.º 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, n.º 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Salida para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

**INSTITUTO DE VACUNACION SALAMANCA**

Doctor Riesco, 52

**Tarifa de precios.**—Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Quando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

**Venta de vacuna garantizada.**—Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Ian cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**QUIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio de frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

**ACADEMIA PREPARATORIA para CARRERAS MILITARES**

Feria, 4, Béjar (Salamanca)

Los resultados obtenidos en las convocatorias actuales por este antiguo Centro de enseñanza es su mejor recomendación. E merado trato á los internos.

El 1.º de Agosto próximo empieza el curso para la convocatoria de 15 de Mayo de 1.900.

Para detalles y reglamentos, dirigirse al director D. JOSE MANES.

**ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, n.º MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedores, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

**Se compran acciones de «La Unión Salmantina»**

sociedad anónima electricista, con descuento de 20 por 100 de su valor. En la Plaza Mayor, n.º 8, Antonio Pelaez.

En la Plaza de la Verdura, n.º 36 Manuel Madruga.

**DISPONIBLE**